

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22778** *MAYBER STILMER, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 709/10, Ejecución 5/11., de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de María Petra Vielba Rodríguez contra la empresa Mayber Stilmer, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26/05/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.797 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110044925-1**